

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2017-8085** *Información pública de solicitud de autorización de vertido de aguas residuales industriales de Hospedaje y elaboración de Sidra en Oyambre. Expediente V/39/01175.*

Expediente de vertido de aguas residuales.

Expediente: V/39/01175

Peticionario: Micoro, S. L.

VERTIDO

Denominación: Hospedaje y elaboración de Sidra en Oyambre.

Localidad: Oyambre Llaos (Los).

Térm. municipal: San Vicente de la Barquera.

Provincia: Cantabria.

Río/cuenca: ---/---

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales industriales de "Hospedaje y elaboración de Sidra en Oyambre" - "Micoro, S. L.", con un volumen máximo anual de 1.314 m<sup>3</sup>.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

NO3902031 Hospedaje - Oyambre.

— Arqueta general.

— Fosa séptica (fangos activados).

— Arqueta para control de vertido y toma de muestras.

— Evacuación indirecta por infiltración (7 zanjas filtrantes previstas).

NO3902049 Vestuarios - lagar sidra - Oyambre.

— Arqueta general.

— Fosa séptica (Fangos activados).

— Arqueta para control de vertido y toma de muestras.

— Evacuación indirecta por infiltración (3 zanjas filtrantes previstas).

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1-2º piso - C.P. 39071).

Santander, 1 de septiembre de 2017.

La jefa de Servicio de Cantabria,

Sandra García Montes.